

**Invitación para el ensayo de aptitud**  
**PARÁMETROS FISICOQUÍMICOS EN MATRIZ CÁRNICA**  
PRA-05/2022

Nos complace invitar a su laboratorio a participar en el presente ensayo de aptitud.

Este ejercicio está diseñado para laboratorios que dispongan de competencia técnica en métodos de ensayo para la determinación de proximales en carnes.

Se aconseja a los laboratorios participantes que utilicen sus propios métodos de análisis durante la participación del Ensayo de Aptitud.

Los participantes recibirán: una lata de 90 g conteniendo carne vacuna molida, proveniente de un mismo lote de producción. El Departamento de Físicoquímica de la Dirección Técnica de Servicio Analíticos asegura la homogeneidad y estabilidad de dicho lote en los parámetros seleccionados. Los parámetros por medir son: Humedad, Materia Grasa, Proteínas y Cenizas.

El ítem de ensayo será **analizado por duplicado en cada uno de los parámetros** y se prestará especial atención en la expresión de los resultados, con su correspondiente número de cifras significativas. Se recomienda a los participantes, indicar la estimación de incertidumbre de los valores informados, como establece la Norma ISO 17025:2017.

Se adjunta el **formulario de inscripción** (FPS04-01) a completar por el solicitante, el envío completo y firmado del mismo implica la aceptación del contrato.

Los participantes podrán elegir el método de análisis que consideren adecuado para cada determinación, se recomienda la siguiente metodología:

Métodos oficiales AOAC:

- Cenizas AOAC 920.153 "Ash of meat".
- Humedad AOAC 950.46 "Determination of moisture in meat".
- Proteínas AOAC 981.10 "Crude protein in meat".
- Materia Grasa AOAC 960.39 "Fat (crude) or ether extract in meat".

Metodologías ISO:

- Cenizas ISO 936 "Meat and Meat Products. Determination of total ash".

- Humedad ISO 1442 “Meat and Meat Products. Determination moisture content (reference method)”.
- Proteínas ISO 937 “Meat and Meat Products. Determination of nitrogen content”.
- Materia Grasa ISO 1443 “Meat and Meat Products. Determination of total fat content”.

O modificaciones a las mismas que no impliquen cambio en las temperaturas de los tratamientos térmicos para el caso de cenizas, humedad y materia grasa o cambios en el fundamento Kjeldahl para el caso de proteínas.

El ítem de ensayo se enviará por encomienda postal (Correo Argentino).

Recibirá vía mail un instructivo **(PRA-05-02)** con indicaciones generales para la adecuada manipulación y tratamiento de este y una planilla de resultados **(PRA-05-03)** para documentar los datos obtenidos.

El valor asignado del ensayo de aptitud será determinado por el Departamento de Fisicoquímica de la Dirección Técnica de Servicio Analíticos del INTI.

Una vez recibidos todos los resultados se enviará a cada participante un informe preliminar para verificar la correcta transcripción de los datos enviados, y, al finalizar el ejercicio, el informe final en formato electrónico con la evaluación individual de desempeño. Para preservar la confidencialidad, se asignará a cada participante un número conocido solo por él. En ambos informes, los participantes serán identificados únicamente con dicho número.

El cronograma programado es el siguiente:

- Fecha límite para la inscripción: 20/04/2022
- Envío del ítem de ensayo a partir del: 27/04/2022
- Fecha límite para la recepción de los resultados: 23/5/2022
- Fecha de envío del informe preliminar: 3/6/2022
- Fecha de envío del informe final: 1/7/2022

Cualquier demora en la organización del ejercicio será informada a través de [interlab@inti.gob.ar](mailto:interlab@inti.gob.ar)  
Se solicita a los interesados completar el formulario de inscripción y enviarlo a [interlab@inti.gob.ar](mailto:interlab@inti.gob.ar), en forma previa a la fecha límite de inscripción.

**Arancel:**

\$ 25500.- (veinticinco mil quinientos pesos)

Una vez que el cupo mínimo de participantes este cubierto para la correcta realización del interlaboratorio, nos estaremos poniendo en contacto para informarles la realización del mismo. No realice el pago del arancel hasta que comencemos con el proceso de facturación. La inscripción sólo se hará efectiva cuando se abone el arancel.

**Formas de pago:**

Por transferencia bancaria: CTA CTE N° 310160/91 - Banco de la Nación Argentina Sucursal Avda. Constituyentes 5451, CABA, CP 1431; CUIT N° 34-54668706-8; CBU: 0110093820000310160911.

Los costos de transferencia quedan a cargo del participante. Se solicita que, luego de realizar la transferencia bancaria o depósito, se envíe el comprobante a [interlab@inti.gov.ar](mailto:interlab@inti.gov.ar)

**Importante:**

La inscripción y el envío de los ítems de ensayo sólo se harán efectivos una vez abonado el arancel y enviado el comprobante correspondiente.

Por consultas o información, contactarse a [interlab@inti.gov.ar](mailto:interlab@inti.gov.ar) o [www.inti.gov.ar/interlaboratorios](http://www.inti.gov.ar/interlaboratorios)